



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
CONTABILIDAD I**

SEMESTRE	QUINTO
TIEMPO ASIGNADO	48 Horas
CRÉDITOS	6

CAMPO DISCIPLINAR	CIENCIAS SOCIALES
COMPONENTE DE FORMACIÓN	PROPEDÉUTICA
CLAVE	CFPCON2548

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	11
Bloque 1 Reconoce la importancia de la contabilidad y su evolución de acuerdo a tu contexto.	12
Bloque 2 Analiza los ordenamientos jurídicos que regulan la práctica contable.	16
Bloque 3 Aplica el registro contable manual y electrónico de operaciones comerciales	20
Bloque 4 Manejas el sistema analítico para identificar la pérdida o ganancia de la empresa.	26
Planeación didáctica	31
Consideraciones generales para la evaluación	33
Créditos	38
Directorio	39

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que

² DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Matemáticas I	5-10	Matemáticas II	5-10	Matemáticas III	5-10	Matemáticas IV	5-10	Geografía	3-6	Ecología y Medio Ambiente	3-6
Taller de Lectura y Redacción I	4-8	Taller de Lectura y Redacción II	4-8	Física I	5-10	Física II	5-10	Literatura I	3-6	Literatura II	3-6
Lógica	4-8	Metodología de la investigación	4-8	Ética y Valores	3-6	Etimologías Grecolatinas	3-6	Filosofía I	3-6	Filosofía II	3-6
Introducción a las C. Sociales	3-6	Historia de México I	3-6	Historia de México II	3-6	Estructura Socioeconómica de México	3-6	Historia Universal Contemporánea	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Química I	5-10	Química II	5-10	Biología I	4-8	Biología II	4-8	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Lengua Adicional al Español I	3-6	Lengua Adicional al Español II	3-6	Lengua Adicional al Español III	3-6	Lengua Adicional al Español IV	3-6	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Informática I	3-6	Informática II	3-6	Formación para el Trabajo	7-14	Formación para el Trabajo	7-14	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0		Act. Paraescolar		3-0	Act. Paraescolar	3-0	Formación para el Trabajo	3-6
	---		---	Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3-0	Formación para el Trabajo	7-14	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2-0
	---		---		---		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2-0		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3-6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3-6
Física III	3-6	Física IV	3-6
Fisicoquímica	3-6	Dibujo Técnico	3-6
Probabilidad y Estadística I	3-6	Probabilidad y Estadística II	3-6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Administración I	3-6	Administración II	3-6
Contabilidad I	3-6	Contabilidad II	3-6
Economía I	3-6	Economía II	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Matemáticas Financieras	3-6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Botánica	3-6	Zoología	3-6
Química III	3-6	Bioquímica	3-6
Fisiología	3-6	Ciencias de la Salud	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Temas Selectos de Biología	3-6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Estética	3-6	Antropología	3-6
Sociología	3-6	Psicología	3-6
Teoría de la Comunicación	3-6	Derecho	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Teoría de la Educación	3-6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de **Contabilidad I** tiene como finalidad que las alumnas y los alumnos apliquen los conceptos básicos de contabilidad, registren las operaciones financieras de una empresa o establecimiento, seleccionen los sistemas de tratamiento contable de operaciones referentes a mercancías y adquieran las metodologías adecuadas en el manejo y ordenamiento de la información financiera; integrando la relación del conocimiento a través de ejercicios prácticos reales, desarrollando y fomentando las habilidades de iniciativa, creatividad, capacidad de análisis, síntesis, razonamiento abstracto y lógico, de comunicación verbal y escrita, el interés por la investigación, el trabajo colaborativo y la ética personal.

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando en el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de Ciencias Sociales, por ello, la asignatura de **Contabilidad I**, mantiene una relación vertical y horizontal con el resto de las asignaturas, lo cual permite el trabajo interdisciplinario con:

Asignaturas del componente de formación básico; *Matemáticas I y II*, al emplear el pensamiento lógico y analítico para representar gráficas y diagramas que les permite identificar y comprender la importancia de la información financiera, además de realizar la aplicación aritmética de las cantidades registradas en los libros contables y su vida cotidiana.

Informática I y II al desarrollar habilidades específicas en los estudiantes a través de la utilización de paquetes contables electrónicos para el registro de operaciones comerciales, la utilización de procesadores de texto para la presentación de la información financiera y el manejo de internet como herramienta de apoyo en la búsqueda de información contable requerida para su análisis y reflexión.

Del componente de formación para el trabajo, *Contabilidad e Informática* las cuales promueven el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, para realizar un trabajo efectivo y de calidad en diversas áreas de una organización y en diferentes niveles jerárquicos, utilizando herramientas de tecnología. Evidentemente, hay una fuerte vinculación entre necesidades del sector productivo y la capacitación de la mano de obra, delimitando el tipo de evidencia necesario para lograr una mayor competitividad.

Orientación Educativa proporciona una formación vocacional u ocupacional, la cual aporta elementos o estrategias para mejorar su autoestima, conocerse así mismo, con ello les permitirá elaborar proyectos de vida que los prepare para cursar estudios a nivel superior o integrarse al área laboral.

Las competencias genéricas constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los alumnos de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	1	2	3	4
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.		X	X	X
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X			
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.				X
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos	X			
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la			X	

conforman, en el marco de la interculturalidad				
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.	X			
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.				X
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.		X		

En el bloque I se trata la importancia de la Contabilidad en diferentes tipos de empresas de su entorno e identifican los antecedentes históricos para comprender la evolución que ha tenido desde que surge la necesidad de los primeros pobladores de llevar un control de los bienes que poseían hasta hoy en día, donde se aplican las herramientas tecnológicas para un registro automatizado. En el bloque II se analiza el código de comercio y el código de la federación que delimitan las obligaciones contables de una empresa comercial, reconoce las leyes del ISR e IVA que de acuerdo a su personalidad jurídica regulan sus ingresos para efectos de contribuciones y actos o actividades en nuestro país, así como la identificación de las Normas de Información Financiera las cuales unifican el criterio para registrar operaciones y obtener información financiera en México. El bloque III presenta el concepto, características, cuentas de Balance y Resultados, aprenden a registrar operaciones financieras en el libro diario respetando las normas contables utilizando el catálogo de cuentas y realizan en registro de cuentas del libro diario a libro mayor verificando el efecto de la partida doble a través de la elaboración de la Balanza de Comprobación. Por último, el bloque IV se analiza el sistema analítico, sus características, ventajas, desventajas, cuentas, movimientos y saldos con el propósito de manejar en el registro de operaciones, en el libro diario, el libro mayor para obtener utilidad o pérdida de la empresa por medio de ajustes a la cuenta de resultados.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

- BLOQUE 1** Reconoce la importancia de la contabilidad y su evolución de acuerdo a tu contexto.
- BLOQUE 2** Analiza los ordenamientos jurídicos que regulan la práctica contable.
- BLOQUE 3** Aplica el registro contable manual y electrónico de operaciones comerciales
- BLOQUE 4** Manejas el sistema analítico para identificar la pérdida o ganancia de la empresa.

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
1	Reconoce la importancia de la contabilidad y su evolución de acuerdo a tu contexto.	8 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos</p> <p>6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura de los antecedentes históricos y considera el de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> - Evolución Contable. - Naturaleza Contable 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y valora los antecedentes históricos contables como una herramienta que le permite reconocer la importancia en las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa entusiastamente en las actividades individuales, grupales y en equipo. - Respeta las opiniones de los demás. - Expresa sus ideas de forma clara y respetuosa.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la participación grupal sobre la importancia de la contabilidad en la vida diaria - Organizar al grupo en equipos, solicitar una investigación documental de la evolución y naturaleza contable destacando el concepto e importancia. - Elaborar junto con el grupo un cuadro comparativo sobre los antecedentes históricos principales de la evolución y naturaleza contable. - Diseñar junto con el grupo una línea del tiempo en donde se ubiquen los eventos más importantes que se suscitaron durante el desarrollo de la evolución y la naturaleza contable. - Presentar en plenaria conceptos sobre Contabilidad y solicitar que en equipo se elabore un cuadro sinóptico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en discusión grupal. Elaborar listado de acuerdos - Realizar la investigación documental y preparar la exposición a través de un organizador gráfico, cartel, TIC entre otros. - Participar en la elaboración del cuadro comparativo y de forma individual desarrollar un breve ensayo. - Elaborar junto con la o el profesor una línea de tiempo, utilizar la investigación documental y el cuadro comparativo para aportar y argumentar tus ideas. - Realizar anotaciones de la presentación en plenaria, elaborar en equipo un cuadro sinóptico y desarrollar de forma individual una definición sobre contabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de acuerdos - Investigación documental - Cuadro comparativo - Ensayo - Línea de tiempo - Cuadro sinóptico 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Rúbrica - Lista de cotejo - Registro anecdótico - Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> - Organizar un diálogo dirigido sobre los beneficios que ofrecen las TIC en la contabilidad y en la vida laboral de las alumnas y alumnos. - Solicitar en equipos se realice una investigación de campo sobre los tipos de empresas que existen en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar mostrando una actitud crítica sobre los beneficios de las TIC en la contabilidad y la vida laboral, y junto con el grupo elaborar un listado de éstos. - Realizar la investigación de campo y con ello elaborar un folleto que describa las características de las empresas que se investigaron (giro, personalidad jurídica, tamaño y origen del capital) y a través de la coevaluación retroalimentar el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de acuerdos - Folleto 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Rúbrica - Registro anecdótico
--	---	--	---

APOYOS DIDÁCTICOS

Presentación de los conceptos de Contabilidad en Power point o diapositivas.
 Diseño de videos para resaltar el uso de la contabilidad en las empresas.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Grajales, H. y Castillo M. (2010) *Contabilidad I*. Xalapa: DGB-SEV.
 Illescas, A. (2007). *Contabilidad*. México: Nueva Imagen.
 Lara, E. (2010). *Primer curso de Contabilidad* (23ª ed.). México: Trillas.

Oropeza, M. H. (2010). *Contabilidad I Recurso técnico de información para la empresa*. (1ª ed.) México: Trillas.

COMPLEMENTARIA

Elizondo, A. (2004). *Contabilidad Básica*. México: Thomsom.
 Elizondo, A. (2004). *Proceso Contable 1*. México: Thomsom.

ELECTRÓNICA:

<http://www.eumed.net/libros/2007a/231/92.htm>

<http://www.economicas-online.com/Cont-QueeslaContabilidad.htm>

<http://www.infomipyme.com/Doc/GR/Offline/Empresarios/Iris/conceptos.htm>

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
2	Identifica los ordenamientos jurídicos que regulan la práctica contable	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES: 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico</p> <p>GENÉRICAS: 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones básicas de la práctica Contable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza las disposiciones legales que reglamentan la práctica contable para describir el campo de acción de empresas locales, regionales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Opina respetuosamente. - Se muestra tolerante respecto a las opiniones de los demás. - Asume una postura crítica en el análisis del material didáctico proporcionado.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Solicitar la elaboración al inicio y al final del bloque de un cuadro C-Q-A (lo que se conoce, lo que se quiere conocer y lo que se ha aprendido) sobre la Legislación Contable. 	<ul style="list-style-type: none"> – Realizar el cuadro de forma individual y en equipo compartir con otros compañeros y compañeras lo que se conoce de la legislación Contable. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cuadro C-Q-A 	<ul style="list-style-type: none"> – Registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> – Solicitar que de forma individual se elabore una investigación documental del Código Fiscal de la Federación, Código de Comercio, los reglamentos que regulan la práctica contable y las Normas de Información Financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> – Investigar el marco Legal de la Contabilidad haciendo referencia a los artículos: 16, 33 al 38 del Código de Comercio, 28 del Código Fiscal de la Federación, 26 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación y elaborar de cada una de ellas un cuadro sinóptico para su mejor comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cuadro sinóptico 	<ul style="list-style-type: none"> – Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> – Analizar en equipos los artículos del Código de Comercio, Código Fiscal de la Federación y leyes que regulan la práctica contable. 	<ul style="list-style-type: none"> – Analizar los artículos del Código de Comercio y del Código Fiscal de la Federación que reglamentan la práctica contable en nuestro país y elaborar un cuadro de doble columna donde se describan sus características y un ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cuadro de doble columna 	<ul style="list-style-type: none"> – Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> – Pida a cada equipo un cuadro comparativo que contenga características, funciones, campo de acción de códigos y leyes; realizar las aportaciones pertinentes, coordinar las exposiciones de los equipos, obtener conclusiones grupales y retroalimentar a través de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> – En equipos elaborar un cuadro comparativo con las diferencias y semejanzas a los artículos 16, 33 al 38 del código de Comercio, 28 del Código Fiscal de la Federación, 26 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación. Posteriormente, exponer al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cuadro comparativo 	<ul style="list-style-type: none"> – Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> – Explicar al alumnado la infracción y sanción que emite la autoridad fiscal por no cumplir con la obligación de la práctica contable. 	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar las infracciones y sanciones que impone una autoridad Fiscal por la falta de cumplimiento de las obligaciones contables y en equipo investigar y analizar algunos casos 	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de caso 	<ul style="list-style-type: none"> – Rúbrica

<ul style="list-style-type: none"> - Presentar a través de la TIC as diferentes maneras de llevar la contabilidad de acuerdo con el tamaño y tipo de empresa. - Solicitar en equipos se elabore un mapa conceptual de la estructura básica contable delimitando concepto y características de las Normas de Información Financiera. - Orientar al alumnado a reconocer al apoyo en el registro de operaciones y la formulación de Estados Financieros, de acuerdo a las Normas de Información financiera. - Solicitar por equipos un escrito que deduzca la aplicación de las Normas de Información financiera en el proceso contable. 	<p>que se hayan presentado en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar diferencias y semejanzas de la obligación contable de una empresa pequeña, mediana y grande de la localidad asumiendo una actitud ética, tolerante y respetuosa. Elaborar un mapa conceptual con tus conclusiones. - Elaborar en equipo un mapa conceptual y argumentar la aplicación de las Normas de Información Financiera en el proceso contable, y desarrollar conclusiones. - Examinar las Normas de Información Financiera como elementos que ayudan a la identificación de la entidad, apoyo en el registro de operaciones y formulación de Estados Financieros que favorecen en la mejora continua de la empresa o entidad, elaborar reporte. - Argumentar en equipos de trabajo la aplicación de la Normas de Información Financiera en el proceso contable y obtener conclusiones por escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa conceptual - Mapa conceptual - Reporte - Reporte escrito 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo - Registro anecdótico - Lista de cotejo - Rúbrica
--	--	--	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Presentación sobre las diferentes maneras de llevar la contabilidad de acuerdo con el tamaño y tipo de empresa.

FUENTES DE CONSULTA**BÁSICA**

Grajales, H. y Castillo M. (2010) *Contabilidad I*. Xalapa: DGB-SEV.

Espíndola, S. (2010). *Postulados de Contabilidad Básica y las Normas de Información Financiera*. SICCO SIS.

Mellado, M., F. (2010). *Prontuario Fiscal*. CISS.

Moreno, J. *Contabilidad* (3ª ed.). CECSA.

Normas de información financiera. I.M.C.P.

COMPLEMENTARIA

Elizondo, A. (2004). *Contabilidad Básica*. México: Thomsom.

Elizondo, A. (2004). *Proceso Contable 1*. México: Thomsom.

ELECTRÓNICA

<http://www.eumed.net/libros/2007a/231/92.htm>

<http://www.economicas-online.com/Cont-QueeslaContabilidad.htm>

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
3	Aplica el registro contable manual y electrónico de operaciones comerciales	12 hrs
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES: 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad</p> <p>GENÉRICAS: 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del Registro Contable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicas y registras operaciones comerciales mediante las normas contables vigentes para determinar la utilidad de los libros contables y el efecto de la partida doble con una actitud crítica innovadora y propositiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa entusiastamente en las actividades individuales, grupales y en equipo. - Respeta las opiniones de los demás. - Expresa sus ideas de forma clara y respetuosa.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una evaluación diagnóstica a través de la aplicación de un cuestionario para identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los objetos de aprendizaje. - Mostrar a las alumnas y alumnos una presentación en Power point sobre la definición y la clasificación del Activo, Pasivo, Capital, Ingresos y Egresos. - Solicitar la realización de una entrevista al gerente o dueño de una empresa de la comunidad. Elaborar guión de entrevista en grupo. - Solicitar que en equipo se realice una investigación de campo a empresas de diversos giros de la localidad para identificar los bienes muebles, inmuebles, tangibles e Intangibles, Pasivos, Activos y Capital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contestar el cuestionario y elaborar en equipo un cuadro C-Q-A (lo que se conoce, lo que se quiere conocer y lo que se ha aprendido) en relación con los Elementos del Registro Contable. - Escuchar la presentación, realizar notas, comentar las ideas principales o aclarar dudas, al final elaborar un mapa conceptual. - Visitar una empresa de la comunidad y a través de la aplicación de la entrevista al dueño o encargado de la empresa observa sus activos, Pasivo y Capital. - Realizar una presentación de la investigación, elaborar con todo el grupo un cuadro comparativo de las diversas empresas visitadas por los equipos y analizar la diferencia de los bienes de cada una de las empresas visitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro C-Q-A - Mapa conceptual - Guión de entrevista - Cuadro comparativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Escala estimativa - Guía de observación - Rúbrica

<ul style="list-style-type: none"> - Presentar a los estudiantes a través de las tecnologías de la información y la comunicación un ejemplo de las características de codificación de las cuentas de Balance y Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - De manera individual codificar numéricamente las cuentas de balance y de resultados de una empresa comercial de la localidad, entregar un reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar que en equipos se elabore un catálogo de cuentas de una empresa comercial de la localidad. Solicitar que en equipos se realice una investigación documental sobre la denominación, movimiento y saldo de las cuentas de Balance y de Resultados así como su variabilidad de acuerdo al giro de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la estructura de la cuenta y sus elementos, reflexionando en equipos su importancia en el registro de operaciones. Investigar la denominación, movimiento y saldo de las cuentas de Balance y de Resultados así como su variabilidad de acuerdo al giro de la empresa y elaborar un cuadro sinóptico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro sinóptico 	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte y catálogo de cuentas
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar la estructura de la cuenta y sus elementos para que el alumnado conozca la importancia de su manejo en el registro de operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar anotaciones de la presentación realizada por la o el docente y elaborar un esquema con conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esquema 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar ejemplos del registro de movimientos y saldos de las cuentas de balance, y de resultados de una empresa comercial en esquemas de mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registrar en esquemas de mayor mediante ejemplos prácticos transacciones contables de una entidad, donde se respeten las Normas de Información Financiera y elaborar en equipo esquemas de mayor para ejemplificar movimientos y saldos de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar y ejemplificar la utilización de las reglas del cargo y del abono en el registro de operaciones de una empresa comercial local. 	<p>cuentas de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar anotaciones en relación a lo mencionado por la o el docente y en equipo comentar los puntos más importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar de forma individual se realice una investigación documental sobre la definición, objetivo y estructura del Libro Diario y Libro mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar resumen de la información documental para el desarrollo de la exposición y presentarlo al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> - Dividir al grupo en equipos, proporcionar a cada uno ejemplos del funcionamiento del registro de operaciones comerciales en el Libro Diario respetando la aplicación de la partida doble. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los registros contables en el Libro Diario, valorar y fundamentar el orden cronológico en el registro de operaciones comerciales de una empresa o establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escala de estimativa
<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar la forma en cómo se deben registrar las cuentas de una empresa comercial en el Libro Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la estructura del libro Mayor y realizar el registro de cuentas utilizando un ejemplo de una empresa comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> - Exponer la forma de elaboración de la Balanza de comprobación partiendo de los movimientos del Libro Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el pase del registro de las cuentas del libro diario al libro mayor y elaborar una balanza de comprobación, posteriormente en equipo definir los pasos para lograr el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> - Realizar prácticas que incluyan: registro de operaciones, en libros (Diario y mayor), identificar los resultados obtenidos, y verificar si se comprobó el efecto de la partida doble valorando la utilidad de las sumas y restas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar en forma individual, mediante una práctica el registro de operaciones utilizando los libros: Diario y Mayor e identificar los resultados obtenidos y comprobar el efecto de la partida doble valorando la utilidad de las matemáticas respecto a la aplicación de las sumas y restas en el Libro mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> - Investigar de forma individual sobre los diferentes software contables que existen y comentar la importancia que tiene la utilización de estos para satisfacer las demandas actuales del sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro comparativo sobre la investigación del software contable y describir la importancia de este para satisfacer las demandas actuales del sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro comparativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Escala estimativa

APOYOS DIDÁCTICOS

Cuestionario para la evaluación diagnóstica.
 Presentación sobre la definición y clasificación del Activo Pasivo Capital Ingresos y Egresos.
 Ejemplo de las características de codificación de las cuentas de Balance y Resultados.
 Guión de entrevista

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Grajales, H. y Castillo M. (2010) *Contabilidad I*. Xalapa: DGB-SEP
 Illescas, A. (2007). *Contabilidad*. Editorial: Nueva Imagen.
 Lara, E. (2010). *Primer curso de Contabilidad* (23ª ed.). México: Trillas.
 Romero, A. (2005). *Contabilidad, Problemas y ejercicios*. México: MC Graw Hill.

COMPLEMENTARIA

Elizondo, A. (2004). *Contabilidad Básica*. México: Thomsom.

Elizondo, A. (2004). *Proceso Contable 1*. México: Thomsom.

ELECTRÓNICA:

<http://www.eumed.net/libros/2007a/231/92.htm>

http://gratis.portalprogramas.com/contable_ciad.html

<http://www.economicas-online.com/Cont-QueeslaContabilidad.htm>

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
4	Manejas el sistema analítico para identificar la pérdida o ganancia de la empresa.	16 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
- Análisis y manejo del Sistema Analítico	- Emplea el sistema de registro contable analítico para calcular la pérdida o ganancia de una empresa de la región con una visión analítica, crítica y responsable.	- Participa entusiastamente en las actividades individuales, grupales y en equipo. - Respeto las opiniones de los demás. - Expresa sus ideas de forma clara y respetuosa.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y presentar a las/los estudiantes una breve introducción sobre el manejo del Sistema Analítico. - Organizar al grupo en equipos y solicitar que elaboren conclusiones sobre el Sistema Analítico que utilizan las empresas comerciales para el mejoramiento de su operación. - Solicitar que de forma individual se elabore un cuadro comparativo sobre las características y el alcance que tiene el sistema analítico en empresas comerciales para su desarrollo económico. - Diseñar una presentación gráfica de las cuentas que integran el Sistema Analítico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en diversas fuentes de información el empleo del sistema analítico, elaborar preguntas con dicha información y participar en la presentación de la o el docente con ideas e identificar cual es el Sistema. - Elaborar las conclusiones en relación con el Sistema Analítico que utilizan las empresas comerciales para el mejoramiento de su operación, exponerlas al grupo. - Participar en la elaboración del cuadro comparativo y junto con la o el docente elaborar un esquema que refleje las ideas principales del grupo sobre las características, ventajas, desventajas y cuentas del Sistema Analítico. - En equipos comentar, distinguir y diferenciar las cuentas que integran el Sistema Analítico de acuerdo al tipo de operación de una empresa comercial de la región para realizar la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación documental - Participación grupal - Listado de consenso - Cuadro comparativo - Esquema. - Presentación gráfica 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Registro anecdótico - Escalas estimativa - Registro anecdótico

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar con un ejemplo real cuándo debe cargarse y abonarse las cuentas de compra y venta de mercancía y proporcionar a las/los estudiantes otros ejemplos para su análisis. - Explicar a través de las TIC'S el movimiento y saldo de cada una de las cuentas que integran el sistema analítico para comprender el proceso contable. - Presentar los aspectos para elaborar un manual de procedimientos contables que señale los aumentos y disminuciones de cada una de las cuentas, solicitar la elaboración de uno. - - Mostrar el registro de operaciones de compra-venta de mercancía en esquemas de mayor de una empresa de la región utilizando computadora y cañón. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar en equipo el ejemplo utilizado por la o el docente y elaborar un listado con los pasos que se siguieron. Resolver de forma individual los ejemplos presentados. - Identificar el movimiento y saldo de cada una de las cuentas que integra el sistema analítico, para comprender el proceso contable. Posteriormente diseñar junto con la o el docente un esquema que permita la mejor comprensión del objeto de aprendizaje abordado. - Elaborar un manual de procedimientos contables que señale los aumentos y disminuciones de cada una de las cuentas del sistema analítico. - Registrar operaciones de compra-venta de mercancía en libro diario y mayor de una empresa de la región, y en equipo realizar un resumen de los puntos más importantes que se tienen que considerar en dicho proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listado y ejemplos. - Trabajo colaborativo - Casos prácticos - Manual de procedimientos - Resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo - Rúbrica - Registro anecdótico - Rúbrica - Escala estimativa
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar que las alumnas y los alumnos observen la secuencia lógica del procedimiento para la obtención de la utilidad o pérdida neta a través de ajustes a las cuentas de resultados. - - Invitar a las/los estudiantes a realizar prácticas integradoras para el registro de operaciones y la obtención del resultado de operación utilizando esquemas de mayor, y solicitar un reporte final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observa la secuencia lógica del procedimiento para la obtención de la utilidad o pérdida neta a través de ajustes a las cuentas de resultados y elaborar un resumen con los puntos más importantes. - Durante las prácticas, realizar el registro de operaciones utilizando libro diario y mayor, aplicar el cálculo de pérdidas y ganancias utilizando esquemas de mayor como herramienta de apoyo y obtener el resultado de operación de una empresa comercial ajustando las cuentas de resultados. Al finalizar las prácticas elaborar un reporte que describa los puntos más importantes del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos - Casos prácticos - Reporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Rúbrica
---	--	---	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Presentación sobre el manejo del Sistema Analítico. Ejemplos reales sobre cuándo debe cargarse y abonarse las cuentas de compra y venta de mercancía real, y proporcionar a los estudiantes otros ejemplos para su análisis.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Grajales, H. y Castillo M. (2010) *Contabilidad I*. Xalapa: DGB-SEV.
 Lara, E. (2010). *Primer curso de Contabilidad* (23ª ed.). México: Trillas
 Illescas, A. (2007). *Contabilidad*. México: Nueva Imagen.
 Romero, A. (2005). *Contabilidad, Problemas y ejercicios* (1ª ed.). México: MC Graw Hill.

COMPLEMENTARIA

Gutiérrez, F. (2010). *Prácticas de contabilidad, con Aspel C01, NOI y SAE* (1ª ed.) México: Trillas.

Elizondo, A. (2004). *Contabilidad básica*. México: Thomsom.

Elizondo, A. (2004). *Proceso contable 1*. México: Thomsom.

ELECTRÓNICA:

<http://www.eumed.net/libros/2007a/231/92.htm>

<http://www.economicas-online.com/Cont-QueeslaContabilidad.htm>

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje "in situ", aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones,	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación

	educativo.	interrogatorio, etcétera.	educativa que va a calificarse.
Manejo de resultados	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica. Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). • Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). • Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). • Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato
del Estado de Veracruz.**

DIRECTORIO

**JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**